

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	PRESIDENCIA	Administrar eficiente y eficazmente con transparencia y responsabilidad los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Ejecución de acuerdo a las planificaciones realizadas.
2	VICEPRESIDENCIA	Legislar y fiscalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
3	VOCAL 1	Legislar y fiscalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
4	VOCAL2	Legislar y fiscalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
5	VOCAL 3	Legislar y fiscalizar las actividades y acciones del presidente del Gobierno Parroquial, y velar por los recursos.	Cumplir con las actividades programadas.	Conocimiento global de las acciones realizadas por el presidente del GAD.
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
6	SECRETARIA-TESORERA	Llevar el correcto manejo de la documentación soporte de las transacciones generadas en el GAD y del manejo de la información de la institución	Entrega y recepción de información de la institución, y el adecuado manejo de la misma. Indicador de Gestión	100% de las actividades cumplidas en su totalidad.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				<a href="#">no aplica</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/6/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			MARTHA NARCISA PUCHA HUACA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:martipucha@hotmail.es">martipucha@hotmail.es</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			72569180	